

## PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

**NOTA Aclaratoria al Convenio de Colaboración que celebran la Procuraduría General de la República, con la participación de la Fiscal Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia Contra las Mujeres en el País, y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para realizar recíprocamente actividades de formación y capacitación que conlleven a la introducción de la Perspectiva de Género en la Maestría de Ciencias Forenses, publicado el 18 de diciembre de 2006.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Procuraduría General de la República.

NOTA ACLARATORIA AL CONVENIO DE COLABORACION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA CON LA PARTICIPACION DE LA FISCAL ESPECIAL PARA LA ATENCION DE DELITOS RELACIONADOS CON ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL PAIS Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ, PARA REALIZAR RECIPROCAMENTE ACTIVIDADES DE FORMACION Y CAPACITACION QUE CONLLEVEN A LA INTRODUCCION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA MAESTRIA DE CIENCIAS FORENSES, PUBLICADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2006.

En el último párrafo del convenio dice:

“Leído que fue el presente convenio y enteradas las partes del contenido y sus alcances legales, lo firman por quintuplicado al margen y al calce para los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de octubre de dos mil seis.”

Debe decir:

“**LEIDO** que fue el presente convenio y enteradas “LAS PARTES” del contenido y sus alcances legales, lo firman por cuadruplicado al margen y al calce para los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 20 días del mes de octubre de dos mil seis”.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 19 de diciembre de 2006.- El Director General, **Oscar Estrada Chávez**.- Rúbrica.